



COOPERA
Cooperativas de Ahorro y Crédito Asociadas

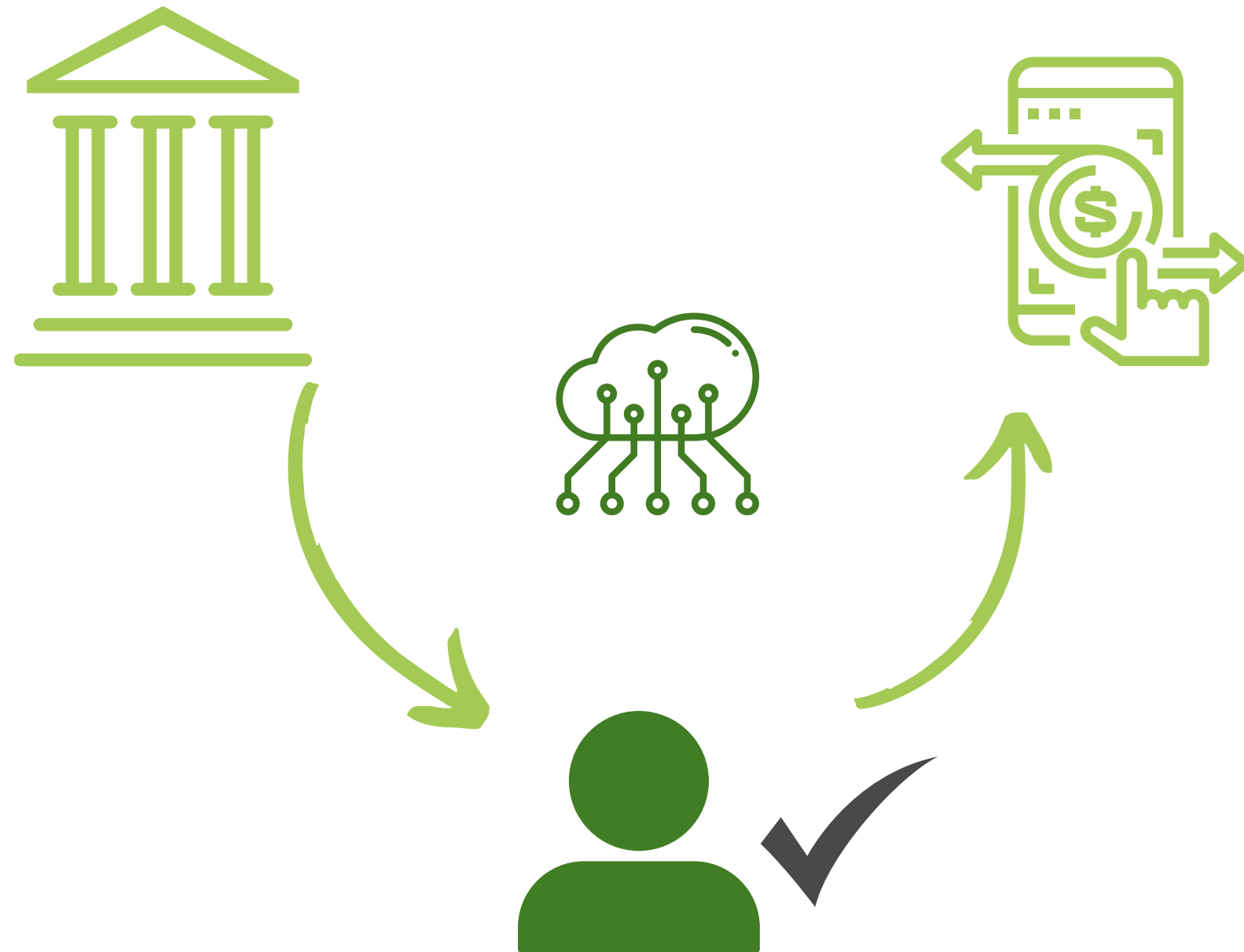
OPEN FINANCE O SISTEMA DE FINANZAS ABIERTAS

Enero 2024

01 VISIÓN DE COOPERA



ASPECTOS INTRODUCTORIOS



EJES PARA COOPERA

- **COOPERA** valora convocatoria y labor transparente de la CMF
- El SFA es una oportunidad para sus miembros
- El éxito del Sistema requiere la revisión de algunos aspectos



02 ASPECTOS A REVISAR



TEMAS CENTRALES (1/3)

GOBERNANZA

- Propuesta de gobernanza de la CMF de 3 niveles;
- Foro sólo participa del nivel 3 (discusión sobre estándares técnicos);
- Foro es el órgano idóneo para recomendaciones de diseño del sistema;
- Difícil que Foro no se pronuncie respecto a niveles 1 y 2.

MARCO DE CONFIANZA

- Es necesario contar con un único mecanismo de acreditación para los participantes;
- Experiencia comparada identifica algunos mínimos indispensables;
- Errores acarrearán riesgos en materia de seguridad, interoperabilidad y asimetrías.

ADMINISTRACIÓN OPERATIVA

- La operación de un SFA operativo acarrea una alta carga de trabajo;
- Tales labores probablemente no podrá asumirlas la CMF;
- Eventual delegación de aspectos operativos al Foro con aprobación de la CMF, es una alternativa (ej: Circular N° 4032 Banco Central de Brasil).



TEMAS CENTRALES (2/3)

CONSENTIMIENTO

- Necesario revisar plazos de vigencia del consentimiento en base a casos de uso;
- Compartimos criterio descentralizado de consentimiento y otorgamiento separado;
- Panel de control podría contener obligación de reporte.

AUTENTICACIÓN

- Vinculado a existencia de un Marco de Confianza en caso de autenticación de PSBI;
- En caso de clientes debiesen operar las mismas autenticaciones actualmente vigentes;
- En caso de múltiples autenticaciones, considerar viajes sin redireccionamiento (Brasil).

DATOS DEL SFA

- Compartimos criterio CMF de que están definidos en la ley;
- Sin embargo, es necesario definir diccionario de datos concreto;
- Gradualidad de datos debiese ser definida en base a casos de uso.



TEMAS CENTRALES (3/3)

FINANCIAMIENTO

- Sujetar esta discusión a la norma de julio 2024 puede detener los avances de implementación;
- Depende de exigencias que finalmente la CMF comunique para acreditar participantes;
- A priori, compartimos un criterio de cuota fija para todos y elementos variables en base a patrimonio y uso

REEMBOLSO DE COSTOS

- No es primordial en esta etapa, ya que da cuenta de un sistema totalmente operativo;
- Debe permitirse la compensación entre participantes;
- Criterio relativo (vs absoluto) refleja mas claramente la existencia de costos incrementales

ESTÁNDARES TÉCNICOS

- Diseño: Open API 3.1.
- Mensajería: Json
- Arquitectura: Restfull
- Admin y diccionario: ISO 20.022
- Autorización: OAuth 2.0
- Seguridad: FAPI 2.0
- Intercambio: TLS

- En principio estamos de acuerdo con la propuesta conceptual, pero debe ser abordado por Grupos Técnicos.



03 GRUPOS TÉCNICOS



FUNCIONAMIENTO Y DEFINICIONES

DEFINICIONES PRIORITARIAS



- Plan de trabajo orientado a definir condiciones mínimas para la operación;
- Definir qué temas que deben ser trabajados por los GT, por ejemplo:
 - **PKI y Certificaciones;**
 - Especificaciones de APIs;
 - Seguridad;
 - Experiencia de usuario; etc.

REGLAMENTO INTERNO DEL FORO CONSULTIVO YA SE PRONUNCIA SOBRE



- Composición de los grupos;
- Requisitos de integrantes;
- Funciones;
- Funcionamiento orgánico;
- Sesiones y lugar de funcionamiento;
- Participación de la Secretaría; y
- Entregables;



MODELOS COMPARADOS

GRUPOS QUE EXISTEN EN BRASIL



LÍNEAS DE TRABAJO



Temas revisados por los Grupos Técnicos:

- Definir estructuras
- Experiencia de usuario
- Políticas de riesgo y cumplimiento
- Prevención de fraude
- Seguridad
- Arquitectura e información
- Comunicación
- Especificaciones
- Infraestructura



- **Negocios**: Comunicación, estructura definitiva, contratos, resolución de disputas, UX Experience, Gobierno, Compliance, Viaje sin redireccionamiento, usabilidad, fraudes.
- **Tecnología**: Arquitectura, Datos, Service Desk, Implementación, Datos de clientes, Seguridad, Sandbox, **PKIs**



PROPUESTA DE COOPERA

- **Identificar temas que deberán ser tratados por los GT para definir su funcionamiento y composición;**
- **Seguir estructura de trabajo y tópicos desarrollado por Brasil, pero agregar un grupo técnico específico relativo a PKIs y certificaciones de participantes;**
- **Número acotado de miembros por grupo técnico.**

PRINCIPIOS PARA LA CONFORMACIÓN DE GRUPOS TÉCNICOS:

- Flexibilidad: Tanto en cuanto al número de miembros como al plazo de funcionamiento, dependiendo de la temática;
- Voluntariedad: Tanto en la participación o nominación de miembros por participante del GT;
- Gobierno: Secretaría Técnica deberá definir ante discrepancias o problemas operativos;
- Reemplazo: Posibilidad de reemplazo de integrantes a propuesta de GC o ST.

